

EVIDENCIA DE REUNIÓN
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDLT - IDIPRON

FECHA: 29 de Agosto 2023 **Virtual:** _____ **Presencial:** X (En caso de ser presencial): Punto de encuentro BCSC Pablo VI

OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido verificación de áreas para mantenimiento Pablo VI – Convenio 279-2023

HORA DE INICIO: 3:00 P.M. **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOME.	CONTRATISTA				
Ricardo Ortega Rey										Proponente - Comunidad	riforest@hotmail.com	3112518415	Se adjunta evidencia.
Mauricio Pulido										Ciudadano	oicsol@yahoo.es	3207756095	Se adjunta evidencia.
Aura María Díaz Abreu										Consejo Admon. Paulo VI	aumadia@hotmail.com	3002012224	Se adjunta evidencia.
Raquel Medina										Consejo Admon. Paulo VI	Raquelms2005@yahoo.com	3013471093	Se adjunta evidencia.
Judith Jiménez M.										Barrio Paulo VI – La Esmeralda	jujimez@gmail.com	3114947214	Se adjunta evidencia.
Marlene Salgado										Barrio Paulo VI	-----	3219240549	Se adjunta evidencia.
Edison Arley Peña			X						X	IDIPRON Proyecto 7726	edison.pena@idipron.gov.co	3132287901	Se adjunta evidencia.
Carolina González			X						X	IDIPRON	Ingridcgonzalez@idipron.gov.co	3125598954	Se adjunta evidencia.
Daniel Sarmiento										FDLT		3102955358	
Heimut Espinoza										UDFJC	hespinoza@	3102353136	
Giovana Garzón										UDFJC	giogarzoncote@gmail.com	3138865813	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 9

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDLT - IDIPRON

FECHA: 29 de Agosto 2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): Punto de encuentro BCSC Pablo VI

OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido diagnostico mantenimiento Pablo VI – convenio 279-2023

HORA DE INICIO: 3:00 P.M.

HORA DE FINALIZACIÓN:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
Maira Velásquez			X						X	FDLT	maira.velasquez@gobiernobogota.gov.co	3013191030	Se adjunta evidencia.
Lorena López León				X					X	FDLT	lorenalopezcreative@gmail.com	3015849831	Se adjunta evidencia.
Fernanda Villamil			X						X	FDLT	fernandavillamil1510@gmail.com	3209847669	Se adjunta evidencia.

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:00 PM del 29 de agosto de 2023, se da inicio al recorrido con los presentes, en las zonas de mantenimiento contempladas en los laboratorios ciudadanos para el proyecto 2116 de jardinería, en el sector Pablo VI – La Esmeralda, por solicitud de la comunidad sobre los andenes paralelos al separador, con la aclaración por parte del **FDLT**, de que el proyecto solo contempla los puntos de mantenimiento de jardinería ya existente relacionados en los laboratorios de los presupuestos participativos, que se abordan en el siguiente orden y con las siguientes características:

1. **Separador Paulo VI** - Calle 53 Carrera 49 - Comprende 453 M²
2. **Búho** – Calle 53 Carrera 50 - Comprende 171 M²
3. **Jardín Tribal** - Calle 53, Carrera 45 - Comprende 175 M²
4. **Parque Rafael Núñez** - Carrera 50 Calle 45 - Comprende 233 M²

Lo anterior, teniendo en cuenta que el laboratorio mediante el cual se registró la propuesta, contemplaba para mantenimiento, el listado de los jardines ya existentes, los cuales hacen parte del inventario del Jardín Botánico José Celestino Mutis, y que están registrados en la plataforma SIGAU.

La comunidad solicita que se socialice nuevamente el acta de los laboratorios y la presente acta, además solicitan consultar si hay posibilidad de hacer mantenimiento a los árboles situados en andenes a los costados del separador. **FDLT** recuerda a la comunidad que el proyecto incluye los puntos de mantenimiento de jardinería dentro de los puntos mencionados anteriormente, y que la solicitud presente corresponde a un tema de arbolado urbano que no compete dentro del proyecto 2116 de jardinería.

Posteriormente se continúa con el recorrido en medio del separador frente a la panadería Olmedo, se adjunta geo referenciación del punto y registro fotográfico para mayor precisión, en dónde se evidencian jardineras que requieren mantenimiento, y por las dinámicas del espacio, la comunidad sugiere que las plantas no sean muy altas, para evitar presencia de habitantes de calle. En este punto **FDLT** e **IDIPRON** recuerdan que los diseños originales son de **JBB** y al alterar el diseño, ya no sería una actividad de mantenimiento sino de establecimiento de jardinería nueva.

Se continúa el recorrido hasta el punto 2 “El búho” se observa la jardinera en buen estado, se indica por parte del convenio que las actividades a realizar de mantenimiento son direccionadas por **JBB** en función a los ciclos que ellos han adelantado en estos jardines. Siendo las 4 :33 p.m., se retira la señora Judith Jiménez, manifestando su inconformidad con las actividades planteadas en el marco del mantenimiento e indicando que la propuesta realizada por ella, debía incluir los árboles en andenes. **FDLT** propone realizar el envío nuevamente del registro de la propuesta de presupuestos participativos y el señor Mauricio junto a las señoras Aura María Díaz, Raquel Medina, deciden con continuar con el recorrido.

De esta manera se revisa el “Jardín tribal” en frente paradero **SITP** referenciado en el registro fotográfico y posteriormente se visita el parque Rafael Núñez último punto del recorrido, en el cual la mayor parte de la jardinería corresponde a la especie **Agapanto**.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En este punto se explican los criterios y dinámicas desarrolladas en los laboratorios cívicos y puntualmente, el que concierne a este convenio, en el cual se encontraba presente Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico y el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo. En esta reunión el JBB facilitó un listado impreso en el cual se encontraba la totalidad de los jardines sembrados y mantenidos por esta entidad, los cuales suman 26 ubicaciones en toda la localidad. Para efectos de cumplimiento de la meta, la comunidad presente podía escoger dentro de ese listado algunos de los jardines existentes para que, mediante el proyecto 2116, se pudiera adicionar presupuesto para el mantenimiento, teniendo en cuenta que estos jardines ya son mantenidos por el JBB. Adicionalmente se comenta que se escogieron trece (13) puntos para el componente de mantenimiento del proyecto por parte de Asobel para el sector de Salitre Oriental y la Sra. Judith Jiménez para el sector Pablo VI y La esmeralda.

Se explican cómo se establecieron las mediciones del para las zonas elaboradas por el JBB a través de la plataforma SIGAU así como otros criterios y factores evaluados por las instituciones, se comenta el proceso posterior de revisión con JBB, tanto como las vigencias y periodicidad de mantenimiento.

Siendo las 5:11 P.M. se da por finalizado el recorrido con las personas presentes con los compromisos establecidos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Compartir las actas solicitadas.	FDLT	Septiembre de 2023
2.	Consulta sobre proyecto de mantenimiento de arbolado en andenes.	FDLT	Septiembre de 2023
3.	Socialización genera del proyecto con la comunidad.	FDLT	Septiembre de 2023

Elaborada por: Lorena López León

Fecha de la próxima reunión: De acuerdo a cronograma.

Lugar de la próxima reunión: De acuerdo a cronograma.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FOLT - IDIPEON
 FECHA: 29 de Agosto 2023 Virtual: Presencial: 20 (En caso de ser presencial): BSC Pábrlo VI - Puntos de Crecenbo
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Recomendo Enas de Mantenimienbo Pábrlo VI y Comeralda
 HORA DE INICIO: 3:00PM HORA DE FINALIZACIÓN: 5:11 PM

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASISTOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	LIBRE NOMBRE				
Ricardo Ortega Rey								Comunidad - Pábrlo VI	rtorera1@hotmail.com	311 2512415	[Firma]
Mauricio Pulido								Ciudadano	g.pulido@bogota.gov.co	311 2512415	[Firma]
Aura Maria Diaz Abreu								Consejo admon Paulo VI	auramadia@hotmail.com	311 2512415	[Firma]
Rafael Medina S.								Consejo admin Paulo VI	rafmeds2005@yahoo.com	311 347 1093	[Firma]
José David Jiménez J.								Consejo Pábrlo VI - Huacabambá	jdjimenez@gmail.com	311 49 4724	[Firma]
Martín Balagón								Consejo Pábrlo VI	mbalagon@bogota.gov.co	311 2512415	[Firma]
Carolina Cortez		X					X	IDIPEON	carolinacortez@bogota.gov.co	312 559 5954	[Firma]
Paulina Arroyave							X	IDIPEON	paularroyave@bogota.gov.co	312 218 7407	[Firma]
Yenny Santalucia B.							X	F.D.L.T.	ysantalucia@bogota.gov.co	312 251 5158	[Firma]
Yenny Santalucia B.								Comunidad Pábrlo VI	ysantalucia@bogota.gov.co	312 251 5158	[Firma]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arribante firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 04
 Vigencia: 16 de septiembre de 2021
 Caso Hola No. 189508
 1 de 3

SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: F.D.L.T. - IDIPEON
 FECHA: 29 de Agosto 2023 Virtual: Presencial: 20 (En caso de ser presencial): BSC Pábrlo VI - Puntos de Crecenbo
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Recomendo Dignificacá Pábrlo VI - Convenio 219 - 2023
 HORA DE INICIO: 3:00PM HORA DE FINALIZACIÓN: 5:11 PM

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASISTOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	LIBRE NOMBRE				
Mairo Velazquez M		X					X	F.D.L.T.	mvelazquez@bogota.gov.co	303191030	[Firma]
Lorena Lopez Leon			X				X	F.D.L.T.	lorenalopezleon@bogota.gov.co	3015841831	[Firma]
Fernanda Villamil R			X				X	F.D.L.T.	fernandavillamil@bogota.gov.co	310947669	[Firma]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arribante firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 04
 Vigencia: 16 de septiembre de 2021
 Caso Hola No. 189508
 1 de 3

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.





Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.